

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL
1 PLAZA DE CONDUCTOR CAMION PORTACONTENEDORES PARA LA
EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE
ASTURIAS (SERPA, S.A.).

REUNIÓN Nº1

Con fecha 06 de Agosto de 2018 se reúne la Comisión de Selección de Personal integrada por:

Nombre	Organización	Actúa como
José Ángel Jódar Pereña	SERPA, S. A.	Presidente
José Luis García López	SERPA, S. A.	Secretario
Asunción Mormeneo Val	SERPA,S.A.	Asesora proceso

La selección se realiza para la provisión de una **(1) plaza de CONDUCTOR CAMION PORTACONTENEDORES** PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SERPA, S.A.).

Antecedentes:

El 30 de Julio de 2018 se publicaron en la página web de SERPA, en el portal de Transparencia del Gobierno del Principado de Asturias y en Trabajastur, las bases específicas para la selección de la plaza.

Los requisitos que marcan las bases para poder optar al puesto son:

REQUISITOS MINIMOS DEL PUESTO

- Carnet de conducir C
- CAP vigente
- Experiencia mínima de 3 años en la conducción de vehículos de más de 3500Kg
- Carnet de conducir B y vehículo propio para llegar por sus medios a la Planta de Tratamiento

Se recibieron **5 currículums vitae** dentro del plazo indicado en la convocatoria.

Tras la revisión de la información aportada, la relación de candidatos admitidos y excluidos es la siguiente:

RELACIÓN DE PERSONAS ADMITIDAS (1)

DNI	INICIALES
09730336W	GF, FJ

RELACIÓN DE PERSONAS EXCLUÍDAS (4)

- A) Por no aportar el documento Declaración Responsable incluido en las bases de la convocatoria o no cumplimentar ésta correctamente (3)

INICIALES	DNI
FB, M	76944314E
IG, PJ	
MI, ME	11418785K

- B) Por no contar con la experiencia mínima requerida en las bases (4)

INICIALES	DNI
FB, M	76944314E
IG, PJ	
MI, ME	11418785K
HL, O	71656578D

- C) Por no aportar Vida Laboral (4)

INICIALES	DNI
FB, M	76944314E
IG, PJ	
MI, ME	11418785K
HL, O	71656578D

- D) Por no aportar certificado de puntos del carnet C a 30/07/2018 o posterior (4)

INICIALES	DNI
FB, M	76944314E
IG, PJ	
MI, ME	11418785K
HL, O	71656578D

Las personas excluidas podrán presentar documentación para **subsanar** los defectos indicados hasta el próximo **8 de Agosto de 2018 a las 09.00 horas a la misma dirección de envío indicada en las bases**

Se recuerda a todos los candidatos que si no han acompañado certificado al corriente de puntos del carnet de conducir C deben remitirlo en estos momentos hasta las 09.00 horas del 8 de Agosto de 2018 con el objeto de resultar correctamente baremados en el proceso.

La **Fase II: Valoración provisional de méritos y experiencia** se publicará el mismo día **8 de Agosto** en la web de SERPA: www.serpasa.es convocándose a continuación a los candidatos seleccionados para la **fase de entrevistas que tendrá lugar el viernes 10 de Agosto a las 09.00** en las instalaciones de SERPA S.A. en **GIJON** c/ Luis Moya Blanco nº261 1 planta 33203 Edificio de **LA LABORAL**.

En Gijón, a 6 de Agosto de 2018